Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y VNO

En la Villa de zehegin a quinze dias del mes de Junio de mill seiszientos y vnoenta años los señores Dn Ruy fazardo fuentes Xegoual Hidalgo obeso Alcaldes ordinarios en ella por su Mag.d Don Antonio Carreño muñoz Alferez mayor con voz y voto en su Ayuntamiento, Dn Diego bal Carcel Alcalde provincial con voz y voto, Dn Luis Antonio Carreño Voca, Dn Juan Carreño Voca, Don Juan Martinez Pil, Dn Luis Antonio de guz Juan, Dn Juan fazd.o Alvarez Amenor en dias Juntos en su Ayuntamiento como con zelo Justicia y gouiernio desta Villa a tratar y con ferir las cossas tocantes y gente ne zientes a ambas Mag.des diuina y humana y bien comun desta Republica acordaron lo siguiente

Al primero se lee carta de Ayuntamiento de el e.mo Señor Duque de Maritalto Capitan mayor de la Gente de Armas del Reyno en que le pide le ofrezca que en tiempo de su Ma.d le es cria.d a fiel e.cia sobre la venuenia que Dn Joseph Gran

Ofrecimiento para 2 de Julio de 1701